



Gobierno de  
TLAQUEPAQUE

## COMISIÓN DE REGULARIZACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.

### “PRIMERA SESIÓN DE LA COMUR”

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 30 de noviembre del 2021.

**Secretario Técnico de la COMUR:** Buenos días a todos y todas, agradezco su asistencia a ésta **Primera Sesión de la Comisión Municipal de Regularización de San Pedro Tlaquepaque**, convocada en cumplimiento a los artículos 6, 9 y 10 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco y artículo 16 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos para el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

Siendo las **12:14 horas**, del día **30 de noviembre del 2021**, encontrándonos en la **Sala de Regidores**, damos inicio a los trabajos de esta Comisión, y para dar cumplimiento al **primer punto del orden del día**, se toma lista de asistencia a efecto de verificar si existe quórum legal para sesionar:

#### **(Integrantes con voz y voto)**

C. Rafael García Iñiguez Concejal Presidente	
Lic. Irma Yolanda Reynoso Mercado Concejal Presidenta de la Comisión Edilicia de Regularización de Predios	Presente
C. Fernando Palacios Peña Concejal Presidente de la Comisión Edilicia de Calles y Calzadas	Presente
C. Silvia Ruelas Villa Concejal Integrante de la Comisión Edilicia de Planeación Socioeconómica y Urbana	Presente
C. Erika Alejandra Galindo Hernández Concejal Presidenta de la Comisión Edilicia de Movilidad	Presente
Mtro. Otoniel Varas de Valdez González Concejal Síndico	Presente



Gobierno de  
**TLAQUEPAQUE**

Lic. Salvador Ruíz Ayala Secretario del Concejo	Presente
C. Ma. De los Ángeles Hernández Parada Directora de Catastro Municipal	Presente C.P. Juan José Lomelí Jiménez En representación
Arq. Carlos Romero Sánchez Procuraduría de Desarrollo Urbano	Presente Arq. Gabriela Lizette Silva Beltrán
<b>(Integrantes con voz, pero sin voto)</b>	
Secretario Técnico de la COMUR Lic. Rehabías Rafael Lechuga Medina.	Presente
Director de Participación Ciudadana C. Heriberto Murguía Ángel	Presente Lic. Brenda Lucia Méndez Plascencia En representación
Arq. Ricardo Robles Gómez Coordinador de Gestión Integral de la Ciudad.	Presente Arq. Carmen Susana Alcocer Lúa En representación
C. Erik Daniel Tapia Ibarra. Registro Público de la Propiedad y del Comercio o su Representante	Representante
Representante de la Asociación Vecinal (si la hubiera)	

Se encuentran presentes 11 **integrantes** de la Comisión; Por lo cual se declara que existe quórum legal para sesionar.

Continuando con el **Segundo punto del orden de día** se da lectura al orden del día propuesto y en su caso la aprobación del mismo:



Gobierno de  
**TLAQUEPAQUE**

Les solicito la dispensa de la lectura de la orden del día toda vez que ya fue circulada. Les pregunto si están de acuerdo con la orden del día levanten la mano

**Todos los integrantes:** Contestan a Favor

**Secretario Técnico de la COMUR:** Aprobado por unanimidad

Continuando con el **Tercer punto del orden de día** respecto de la aprobación del Informe por parte del Secretario Técnico respecto del evento que tuvimos el pasado día 27 de octubre de 2021 de la entrega de Títulos de Propiedad en el Patio San Pedro del Centro Cultural el Refugio, les informo al respecto que se entregaron un total de 50 de Títulos de Propiedad en donde nos acompañó el Concejal Presidente y el Concejal Síndico con las personas de las diferentes colonias del Municipio, tales como a la colonia Los Puestos, colonia El Cerrito y Colonia Guayabitos, donde nos pudieron acompañar las personas y que fue algo muy grato para ellos haber llevado el proceso de regularización al haberseles entregado un Título de Propiedad de su vivienda, si alguien quiere manifestar algo de este tema, adelante

**Arq. Gabriela Lizette Silva Beltrán:** pregunta si el título de propiedad lleva el folio real

**Secretario Técnico de la COMUR:** Les informo que todos los títulos de propiedad que hemos entregado están registrado en el registro público de la propiedad y por consecuencia tienen su folio real, muchas personas creen que después de una entrega de título es como una escritura pública es una pregunta pero les comentamos que su entrega de título de propiedad por COMUR Tlaquepaque hace las veces de una escritura pública, no es necesario hacer una escritura pues ya tiene la validez ya que está inscrito en el registro público de la propiedad y cuenta con folio real

**Arq. Gabriela Lizette Silva Beltrán:** muchas gracias

**Secretario Técnico de la COMUR:** Para el desahogo del **Cuarto punto del orden de día** Informe por parte del Secretario Técnico de la COMUR respecto de los trabajos que lleva a cabo la Jefatura de Departamento de Regularización de Predios en la participación que tiene en el Programa de las Caravanas del Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Al respecto no sé si ya la mayoría de ustedes ya está informado por parte de la presidencia en Coordinación con la Dirección de Políticas Públicas, se hizo un programa para ambos es decir las dependencias del municipio van a las colonias llevando diferentes servicios y nosotros en regularización de predios estamos presentes en esas caravanas, hemos atendido bastantes asesorías a los ciudadanos de las diversas colonias aquí esta Participación ciudadana ¿nos quieres comentar algo de las caravanas licenciada?



**Lic. Brenda Lucia Méndez Plascencia:** Se ha estado insistiendo en diversas colonias, se ha visitado las Liebres, el Fraccionamiento Revolución, Francisco I. madero, La Cofradía en el que se han detectado varios temas como la pavimentación, y se está trabajando y está programado para visitar la Colonia Santibáñez también que hay temas de pavimentación.

**Lic. Irma Yolanda Reynoso Mercado:** Se han implementado 4 caravanas por parte de políticas públicas, apoyando a varia comunidades de nuestro ayuntamiento con estas caravanas para darles beneficios a todos nuestros ciudadanos

**Secretario Técnico de la COMUR:** Estamos trabajando con políticas públicas y con la comisaria del municipio, atendiendo las solicitudes y dando las asesorías de los ciudadanos nos han pedido

Continuando con el **Quinto punto del orden de día** informe por parte del Secretario de esta Comisión respecto de los trabajos realizados en el Polígono conocido como la Cofradía en Propiedad Municipal.

Se les informa a los integrantes de esta Comisión que la comisión municipal de reglamentación ha estado atendiendo ese polígono de La Cofradía, hemos hecho trabajos técnicos de levantamientos topográficos, esto, es de resaltarse porque la Comisión no tenía las condiciones técnicas para llevar a cabo estos levantamientos topográficos y es una situación muy importante que nos han estado apoyando con el levantamiento topográfico del polígono la cofradía propiedad municipal, este trabajo va a ser validado por nuestra compañera la Arq. Susana Alcocer por la Gestión Integral de la Ciudad y también PRODEUR nos hace favor de validar estos trabajos que hacemos la importancia que tiene esto es ver la realidad de lo que tiene nuestro municipio de irlo incorporando a nuestra mancha urbana del municipio para esto nos apoya Gestión Integral de la Ciudad como también nos apoya la Procuraduría de Desarrollo Urbano y estamos en trabajos técnicos para estas personas que habitan en predios irregulares porque muchas de las veces ellos tenían que sufragar los gastos de estos levantamientos, esto es de resaltarlo porque ya se están haciendo estos trabajos

**Lic. Irma Yolanda Reynoso Mercado:** Yo si quiero comentar de esto y felicitar a regularización de predios, desde que llego Rafael antes todos los ciudadanos tenían que pagar precisamente los planos topográficos, ahora el ayuntamiento cuenta con topógrafos entonces ahora ya no los tienen que estar pagando

**Fernando Palacios Peña:** Aprovechando ahorita lo que comenta la Lic. Irma Yolanda, que si efectivamente se están llevando a cabo las caravanas en esas colonias aprovechando la intervención de regularización de predios sería importante que se adentrara un poquito más de lo que es la cofradía que corresponde a Tlaquepaque con el



Gobierno de  
TLAQUEPAQUE

salto y por Tonalá hay una área que se llama las mesa que está casi por el cerro del gato y en las visitas que hemos tenido en estas semanas cabe resaltar que la gente se siente un poco relegada que requiere la atención del municipio y son personas que tienen ese problema que no están regularizados sus predios y que obviamente no existe ningún acercamiento por parte del municipio por lo que respecta de ese lado

**Secretario Técnico de la COMUR:** si es necesario tener cercanía con la ciudadanía ya sea que acudan a la oficina o nosotros a ellos lo importante es que ellos tengan algún antecedente registrado de su vivienda del polígono donde ellos habitan, también comentarles que debe ser propiedad privada porque cuando es ejidal nosotros como regularización de predios no podemos hacer trabajos de regularización en esos polígonos, pero todo eso lo vemos con mucho gusto

**Arq. Gabriela Lizette Silva Beltrán:** Si quiero felicitarlos en esa mesa porque es muy importante que trabajen en los insumos técnicos y que no sean solo informantes, ya que las personas que pagan un alto costo en ello, y al regularizar el polígono es importante las vialidades queden suscritas en favor del municipio porque luego las vialidades quedan en el aire para que después puedan otorgar licencias y autorizaciones de otros tipos

**Secretario Técnico de la COMUR:** Si muchas gracias Arquitecta, en esos trabajos técnicos contamos con el apoyo de Gestión Integral de la Ciudad que nos apoya en esa revisión de los trabajos para que esta situación este lo mejor elaborado los proyectos de urbanización, comentar que en la cofradía hay una intervención de parte de Gobierno del Estado y a muchas personas se les ha beneficiado con el arreglo de sus fachadas en el que ha ido el Gobernador la semana pasada a ver dichos trabajos si tienen alguna

**Silvia Ruelas Villa:** ¿Y solo en esa área esta ese programa?

**Secretario Técnico de la COMUR:** Si es con el Gobierno del Estado y Asociaciones Civiles

**Silvia Ruelas Villa:** ah, es que en San Martín de las Flores también están pintando fachadas, pero por eso mi pregunta, si nomas en esa área o específicamente en áreas que se hayan inscrito o que se haya hecho la convocatoria

**Secretario Técnico de la COMUR:** El polígono que entra en ese programa es Cofradía, ladrilleros y Emiliano Zapata por el momento

**Lic. Irma Yolanda Reynoso Mercado:** Es un programa que llega directamente de Gobierno a la comunidad por la calle 14 de febrero que es la entrada a la Cofradía Federal por lo que ahorita se tiene contemplado ese polígono por lo pronto se comprometió a arreglar la mayor de las calles en las que hay terracería ahí para que sean



Gobierno de  
**TLAQUEPAQUE**

transitables y tener una cancha o un espacio deportivo una parte de la calle es por parte del gobierno

**Secretario Técnico de la COMUR:** En nuestra área técnica está apoyando en presentar algún proyecto para aprovechar esos espacios de áreas de cesión como un mercado se va a proponer como proyecto y al igual se tiene que validar por Gestión Integral, la arquitecta quiere comentar algo respecto del recurso estatal

**Arq. Gabriela Lizette Silva Beltrán:** como van en la COMUR con esos expedientes

**Secretario Técnico de la COMUR:** Este proceso de regularización de la colonia la cofradía ya se están elaborando los planos, los levantamientos para presentarlos a validación y hacer el convenio de regularización, estamos entrando a la etapa de regularización nos van a apoyar para la realización del convenio de regularización, en donde está la asociación vecinal, el gobierno da un apoyo y el municipio se hará el convenio, habrá un proyecto definitivo de urbanización con sus áreas de cesión y vialidades y algunos espacios de áreas de cesión ya están invadidos por eso hay que acelerar el trámite ¿tienen alguna duda en este punto?

**Todos los integrantes:** Contestan no

**Secretario Técnico de la COMUR:** Continuando con el **Sexto punto del orden de día**, Asuntos Varios, se les pregunta si alguien tiene algún tema que manifestar:

**Silvia Ruelas Villa:** Hace dos semanas que lo visitamos ya tendrá un informe de esas colonias que se van a regularizar, si ya tendrá algún informe que nos lo hiciera llegar

**Secretario Técnico de la COMUR:** Si se los hago llegar

Si no hay más que temas que tratar, una vez desahogado el orden del día, y para agotar el **Séptimo punto del orden del día**, siendo las 12:35 del día de su inicio, declaro la **Clausura de la sesión**.